

Victoria opositora en Venezuela

• De un total de 90,36 votos computados oficialmente, la oposición obtuvo 99 diputados, mientras que el oficialismo consiguió sólo 46 parlamentarios

Al cabo de seis horas de concluidas las elecciones legislativas de ayer en Venezuela, a pesar de que sólo fueron dados a conocer resultados parciales, por las cifras expuestas se estableció que la oposición ganó la consulta ciudadana por amplia diferencia.

De un total de 90,36 votos computados oficialmente, la oposición obtuvo 99 diputados, mientras que el oficialismo consiguió sólo 46 parlamentarios.

Una información numérica carente de datos definitivos, confusa, fue proporcionada a la una de la mañana, hora boliviana, por la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena.

Se redujo a decir que buena parte de los datos electorales de las circunscripciones regionales eran irreversibles, pero que cada una de ellas debía definir el ganador o ganadores de la consulta.

Sostuvo que se adoptaba este procedimiento porque las diferencias numéricas eran muy reducidas.

A pesar de ello, cuando tuvo que dar alguna claridad a su informe, refirió que el 74,25 por ciento de los votos favorecía a los ganadores (opositores), o sea que tenían 99 representantes y 46 el oficialismo.

Durante la transmisión de la cadena televisora internacional CNN, líderes opositores proclamaron y celebraron su triunfo como un acontecimiento histórico para su país. A continuación, la presentadora Patricia Janiot aseguró que "la oposición había obtenido una victoria rotunda".

Precedió a estos anuncios un discurso del mandatario Nicolás Maduro, que si bien reconoció la derrota en las urnas indicó que "no estaba dicha la última palabra".

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo



OPOSICIÓN DE VENEZUELA SE ADELANTÓ A FESTEJAR ANTES DE CONOCERSE LOS RESULTADOS PARCIALES DE MANERA OFICIAL.

Por emitir su opinión en elección venezolana

Suspenden credencial de veedor a Jorge Quiroga

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela retiró ayer la credencial al expresidente de Bolivia Jorge Quiroga, por presuntamente violar las leyes electorales en ese país.

La presidenta del CNE, Tibisay Lucena, anunció la extrema decisión: "Se le suspende irrevocablemente la credencial, que se le había otorgado, en horas de la mañana, por sus declaraciones completamente fuera de lugar", según informó Telesur en su cuenta de Twitter.

Quiroga, quien fue invitado a partici-

par como observador por la Mesa de Unidad Democrática (MUD) y después de ser sancionado, dijo: "No pueden embargar la voz de los que quieren democracia en este país".

Los expresidentes Andrés Pastrana, de Colombia; Osvaldo Hurtado, de Ecuador; Luis Alberto Lacalle, de Uruguay; Miguel Ángel Rodríguez y Laura Chinchilla, de Costa Rica; Gabriela Moscoso, de Panamá; y además del boliviano Jorge Quiroga formaron un bloque que acompañó el desarrollo del plebiscito, junto a miembros de la

oposición al gobierno de Nicolás Maduro.

Quiroga calificó de "destempladas" las declaraciones del presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Diosdado Cabello, quien solicitó "la expulsión" de los expresidentes que infringieron la norma electoral.

"Que nos revoquen la credencial lo pueden hacer, (pero) no pueden embargar la voz de aquellos que queremos democracia", expresó Quiroga al medio colombiano NTN24.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



MITZY CAPRILES ACOMPAÑADA DE LOS EXPRESIDENTES DE BOLIVIA Y COLOMBIA.

Emergencia en Yacuiba por prolongada tormenta

Desde el viernes en la noche, parte de la madrugada del sábado e incluso durante el mediodía de ayer, intensas precipitaciones ocasionaron un estado de alerta general en la población de Yacuiba, Tarija.

Cortes de energía eléctrica en la mayoría de los barrios y comunidades, casas inundadas, calles anegadas e intransitables motivaron que el Gobierno Municipal desplegara cuadrillas de auxilio, para brindar soluciones a todos estos inconvenientes por los que atraviesa la ciudadanía.

Desde la comunidad de Tierras Nuevas, el corregidor Nicanor Rodríguez manifestó que en esa zona, una fuerte

tormenta eléctrica dejó en mala situación a sus habitantes, algunas casas quedaron sin techo y el servicio de energía hasta hace poco continuaba cortado, debido a que los cables del tendido eléctrico estaban por los suelos.

Asimismo, desde la comunidad de Lapachal Alto, algunos medios reportaban sobre dos casas derrumbadas por la intensa lluvia e igualmente que no disponían de energía.

En el área urbana, en inmediaciones de la Cancha Nacional, se informó que las aguas del campo deportivo, al no contar con un sistema de drenaje, ingresaron en los domicilios cercanos. (El Chaco Informa)

Ixiamas

Concejales procesados por delitos ambientales

Mediante memorial ante el fiscal de materia Edwin Sarmiento se acusa a dos concejales de Ixiamas por los supuestos delitos de destrucción o deterioro de bienes del Estado y delito ambiental.

La denuncia se basa por la presentación de tres fotografías donde se identifica a los legisladores Remberto E. y Roberto E. posando ante la cámara con un caimán muerto, animal que supuestamente pertenece a la región.

Las imágenes fueron expuestas en páginas personales de estas autoridades en la red social de Facebook. Al ser ambos servidores públicos tienen mayor responsabilidad de proteger el medioambiente en regiones declaradas "protegidas" por ser parte de la Amazonia boliviana.

Estos legisladores fueron denunciados ante el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Dirección General de Biodiversidad y Fauna.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

En caso Fondioc

Senador masista asegura que "nadie protegerá a Achacollo"

Personas vinculadas a organizaciones sociales y a la base social del Movimiento Al Socialismo han sido detenidas por las irregularidades en el ex Fondo Indígena; durante los últimos días, el senador oficialista Omar Aguilar aseguró que "el Gobierno no protegerá a nadie y este mensaje incluiría a la exministra de Desarrollo Rural, Nemesia Achacollo".

"En el proceso de investigación seguro se va a determinar su responsabilidad. Pero nadie la protegerá a la exministra (Nemesia) Achacollo (...). Es cuestión de tiempo", sentenció el legislador.

Manifestó que existen diferentes responsabilidades que pueden ser civiles, administrativas y penales y es facultad del Ministerio Público en el proceso de investigación determinar para cada

implicado el grado de responsabilidad en las irregularidades del Fondo Indígena.

"Si acaso hay responsabilidad, obviamente, va a ser procesada", dijo al referirse a Achacollo, quien en su calidad de ministra entre el 2010-2015 también ejerció la presidencia del Dirección del Fondo Indígena.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Tranca de Urujara

Detienen a dos personas con municiones de guerra

Personas a bordo del minibus marca Toyota, con placa de control 2388 - UXU, fueron detenidas en la madrugada del sábado en la Tranca de Urujara, luego de que al interior del vehículo se encontraran siete proyectiles de guerra, calibre 762.

"Ayer se (recibió) información de que un minibus con

10 personas (salió) de la localidad de El Choro con dirección a La Paz (...) se hizo una inspección del vehículo donde se han encontrado siete cartuchos calibre 762 que corresponde a armas de fuego (...), ocho personas han quedado arrestadas y dos aprehendidas, quienes estuvieran en posesión de la cartuchería (munición) que es similar a la utilizada en el enfrentamiento del pasado 25 de octubre", detalló ayer el coronel Gary Omonte, director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Inf. Pág. 2, 2do Cuerpo

Bolivia preside una mesa en cumbre climática en París

Bolivia preside una de las mesas de negociación dentro de la Cumbre del Clima en París, Francia (COP21), según información proporcionada por el presidente Evo Morales a la agencia gubernamental ABI.

"Me acaba de enviar un mensaje de nuestro ministro (René) Orellana, hablaba tele-

fónicamente y me informó que el canciller de Francia (Laurent Fabius) lo convocó para que dirija una mesa de negociación con todo el mundo. Esa es una muestra de que reconocen nuestro aporte", explicó el Primer Mandatario.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Hoy en Ciencia y Computación

Recuperar fotos del celular



¿Cuántas veces borramos una foto y luego nos arrepentimos de ello?

Seguro esta situación nos pasó en alguna oportunidad, pues bien, en computación existe la forma de recuperar toda la información, no importa si se trata de música, fotos u otros archivos.

Con las herramientas adecuadas, una computadora y tras unos sencillos pasos podrá recuperar esa información que tanto le interesa, no necesita ser un experto en Informática, simplemente revise nuestros consejos en esta nueva edición.

Ciclón ganó en La Paz

Ciclón de Tarija venció por la mínima diferencia (1-0) ayer a Bolívar en La Paz, durante un partido peleado de igual a igual y fuertemente cuestionado por el arbitraje de Oscar Maldonado.

Los locales se mostraron nerviosos al momento de definir las opciones de gol que crearon y los visitantes, al ganarle la moral del rival, lograron ingresar fácilmente hasta el área de la defensa local.

Jaime Arrascaita y Juan Miguel Callejón desequilibraron a la visita con su juego por los costados. El árbitro Oscar Maldonado secundado por su asistente no convalidó un gol local (45').

Con este resultado, Bolívar comparte el segundo puesto de la tabla de posiciones con The Strongest que milagrosamente logró sacar un empate en Santa Cruz.

En tanto, Sport Boys, en bochoso encuentro disputado en Sucre, por las acciones violentas que protagonizaron los propios deportistas al final, empató a Universitario (1-1) y se plantó como líder del certamen.

Inf. Suplemento Deportivo



CICLÓN DE TARIJA FESTEJA LA HAZAÑA DE GANARLE A BOLÍVAR EN SU REDUCTO.